

ANEXO 2 A

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

ii- Interpretación de los términos de referencia

1. Lógica de la metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los TDR

Observaciones:

- Cada adición solo podrá puntuar para un tipo de mejora y el oferente deberá discriminar para cuál.
- serán calificadas aquellas mejoras que se encuentren relacionadas al servicio que es objeto de esta consultoría
- 3 Puntos en total para Adición de elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos y personal

Evaluación del Punto 1 - TRM SRL			
	Cumple	No cumple	Puntos
Demuestra conocimiento del alcance de los programas del Plan de Gestión Ambiental y describe la forma en que se dará el cumplimiento, discriminando las actividades a realizar por programa para alcanzar los objetivos de los mismos.	X		10
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	X		3

Abog. Gladys del Rincón Rojas
Directora DCSA MOPC

Ing. Simb. Alejandra
Rep. CTCA

Elementos y mejoras consistentes	X		3
Elementos y mejoras consistentes al.	X		3
Total			19

Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos		
Mejoras propuestas	Observación	Puntaje
Adición y lectura de piezómetros para registro automático de nivel	-	3
Adición de un Dron de la consultora para una amplia variedad de tareas	-	3

Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal			
Mejoras propuestas	Perfil Propuesto	Observación	Puntaje
Propuesta se incluye como personal adicional a la Coordinadora del Servicio	Ing. Civil, con especialización en hidrología y medio ambiente, de amplia experiencia en Coordinación de servicios similares e implementación del PGA.	-	3
Propuesta se incluye un personal incremental	Lic. en Química, Docente universitaria y referente del laboratorio previsto utilizar, en caso de ser adjudicado para la ejecución del Servicio	-	3

Abog. Graciela Álvarez Rodríguez
 Director General de Recursos Humanos

Ing. Juan Alejandro Gutiérrez
 Resp. CRA No. 1388

<p>Personales de apoyo logístico propuestos: 1 (uno) personal de apoyo para Batimetría 1 (uno) personal de apoyo para muestreo de calidad de agua</p>	<p>Ambos profesionales Ingenieros Ing. Civil e Ing. Geógrafo, de amplia experiencia y con perfiles muy superiores a técnicos de apoyo de campo</p>	<p>En el PBC ya se establecen 2 TÉCNICOS como personales de apoyo logístico, uno para batimetría y otro para muestreo de calidad de agua, sin</p>	-
---	---	---	---

Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades			
Mejoras propuestas	Observación	Puntaje	
<p>La instalación y lectura de piezómetros para registro automático de nivel</p>	<p>Se considera una adición y mejora relativa a equipos</p>	-	
<p>La contratación de un laboratorio que cuenta con la acreditación ONA</p>	<p>Los analisis de agua de por si se deben desarrollar en laboratorios acreditados por la ONA para garantizar la precision de los resultados, por lo que este no se considera una adición y mejora realitiva a equipos</p>	-	
<p>Medición de 2 parámetros mas de calidad de agua, como ser la transparencia y sólidos suspendidos</p>	-	3	
<p>Calibración de equipos de calidad de agua</p>	<p>La calibración de equipos no se considera en este apartado ya que es una obligación que los equipos se encuentren calibrados previo a su uso</p>	-	

Abog. Elizabeth Torres
D. S. Torres

Ing. Amb.
Reb.

ANEXO 2

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

ii- Interpretación de los términos de referencia

1. Lógica de la metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los TDR usuari requirites.

- Cada adición solo podrá puntuar para un tipo de mejora y el oferente deberá discriminar para cuál.
- serán calificadas aquellas mejoras que se encuentren relacionadas al servicio que es objeto de esta consultoría
- 3 Puntos en total para Adición de elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos y personal

Evaluación del Punto 1 - PROJECT CONSULTING			
	Cumple	No cumple	Puntos
Demuestra conocimiento del alcance de los programas del Plan de Gestión Ambiental y describe la forma en que se dará el cumplimiento, discriminando las actividades a realizar por programa para alcanzar los objetivos de los mismos.	X		10
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	X		3
Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos	X		3
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal.	X		3
Total			19

Observación
No se incluyó el parámetro DQO, el cual no forma parte de los 9 prametros del ICA

Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades

Abdy Estrella Rojas
Director DSEA MOPC

Ing. Rubén
Reb.

Actividades propuestas	Observación	Puntaje
<p>Actividades propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los controles complementarios se realizarán utilizando los mismos aforos previstos en los TDR - Con cada medición se registrará el nivel exacto del agua. Esto permitirá analizar la consistencia de los datos y ajustar las relaciones H-Q en gabinete, sin modificar la metodología propuesta. - De esta manera mejorar la interpretación del comportamiento hidrológico y la coherencia de las datos <p>Propuesta operativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesar los datos en gabinete mediante revisión comparativa semestral - Presentar los resultados de verificación como anexo técnico en los informes que correspondan 	<p>Observación</p> <p>PAG 136 - 137</p>	<p>Puntaje</p> <p>3</p>

Dirección Distrital de Agua y Saneamiento
 Ing. Gabriela Delgado

Ing. Juan P. León
 Director General
 0981-111-1234



Fortalecimiento del control de calidad de los datos hidrológicos y de campo	<p>Se propone realizar un procedimiento sistematico de control de calidad (QA/QC) para todas las mediciones realizadas en campo, incluyendo parametros hidrológicos y fisico-químicos in situ.</p> <p>Cada campaña incorporará un registro de campo estandarizado donde se consignen condiciones climaticas, observaciones del equipo y mediciones duplicadas para verificación.</p> <p>Propuesta operativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar un formato único de registro de campo. - Realizar mediciones duplicadas en uno o dos puntos por campaña como control interno - Verificar en gabinete la coherencia de las lecturas 	PAG 137	3
---	---	---------	---

Director General
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 C/101

Oficina General de Asesoría Jurídica
 C/101

1998, 2000, 2001
 P. 101

<p>ión simultanea entre reo hidrológico y el nente de calidad de agua</p>	<p>En lugar de realizar mediciones de caudal y los muestreos de calidad de agua en fechas separadas, se propone sincronizar ambas actividades en la misma jornada de campo.</p> <p>esto permite mejorar la interpretación de resultados y facilita la identificación de causas naturales y antropicas de las variaciones observadas.</p> <p>Propuesta operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar salidas de campo conjuntas entre especialistas en hidrología y de calidad de agua -Registrar los datos en un mismo formulario -Relacionar en los informes los parametros de calidad con los valores de caudal 	<p>PAG 137-138</p>	<p>3</p>
---	---	--------------------	----------

Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos			
as propuestas	Actividades propuestas	Observación	Puntaje
<p>ación de Dron para onocimiento y nentación visual</p>	<p>Propuesta operativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar el Dron al inicio y final de cada campaña -Tomar fotografias y videos aéreos de las estaciones de monitoreo y sus alrededores -Incorporar los registros en los informes técnicos como respaldo visual del trabajo 	<p>PAG 140</p>	<p>3</p>

ACODI
 Director General
 Alejandro G. Torres

Ing. Amb. Alejandro G. Torres
 Reg. CTCVA N° 1-1258

<p>Incorporación de medidor automático de niveles de agua superficial</p>	<p>Propuesta operativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instalar el medidor automático en una estación principal representativa del sistema hidrológico -Configurar el registro horario o diario de niveles durante el periodo de monitoreo -Descargar y analizar los datos en gabinete, incorporandolos como complemento en los informes técnicos 	<p>PAG 140-141</p>	<p>3</p>
<p>Implementación de sistema SIG para integración de resultados</p>	<p>Propuesta operativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Integrar los resultados de cada campaña en la base SIG del Proyecto -Validar capas de puntos y líneas antes de la entrega de informes -Exportar los mapas finales en formato compatible con la DGSAM/MOPC 	<p>PAG 141</p>	<p>3</p>

Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal			
Mejoras propuestas	Perfil Propuesto	Observación	Puntaje

Asesoría técnica
 15/11/2019
 10:30 AM

Ing. Juan Carlos
 Director DGSAM/MOPC

Ing. Juan Carlos
 Revisado

<p>Personal adicional para Coordinación Técnica</p>	<p>Se propone incluir un Profesional de Coordinación Técnica, responsable de organizar la palmificación general.</p> <p>Propuesta operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> -Designar un Ingeniero Ambiental o Civil con experiencia en gestión de proyectos - Coordinar las actividades mediante cronogramas y reportes técnicos consolidados -Supervisar la revisión técnica de los informes antes de su remisión al MOPC 	<p>PAG 138-139</p>	<p>3</p>
<p>Personal adicional como Asista Ambiental</p>	<p>Este profesional colaborará en la revisión de resultados de calidad de agua, en la interpretación de tendencias ambientales y en la elaboración de recomendaciones de gestión ambiental</p> <p>Propuesta operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incorporar un profesional con formación en Ciencias Ambientales o Ingeniería Ambiental -Participar en la validación de informes de calidad de agua y recomendaciones ambientales -Colaborar en la elaboración del capítulo ambiental de los informes finales 	<p>PAG 139</p>	<p>3</p>

Director General de Recursos Humanos
 Ing. Juan Carlos Rodríguez

Ing. Juan Carlos Rodríguez
 Director General de Recursos Humanos



ANEXO 2

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

ii- Interpretación de los términos de referencia

1. Lógica de la metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los TDR

- Cada adición solo podrá puntuar para un tipo de mejora y el oferente deberá discriminar para cuál.
- serán calificadas aquellas mejoras que se encuentren relacionadas al servicio que es objeto de esta consultoría
- 3 Puntos en total para Adición de elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos y personal

Evaluación del Punto 1 - CONSORCIO C&C			
	Cumple	No cumple	Puntos
Demuestra conocimiento del alcance de los programas del Plan de Gestión Ambiental y describe la forma en que se dará el cumplimiento, discriminando las actividades a realizar por programa para alcanzar los objetivos de los mismos.	X		10
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	X		3
Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos	X		3
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal.	X		3

Abog. G. Quintana
Directora de SER-MOP

Ing. Amib. J. Reg. C

Total

19

Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades		
Actividades propuestas	Observación	Puntaje
<p>in de mapas de las hidrográficas as a los recursos jetos a monitoreo.</p> <p>- Delimitación y caracterización de unidades hidrográficas relevantes.</p> <p>Propuesta operativa:</p> <p>- Emplear herramientas geospaciales de alta precisión.</p>	FOLIO 91	3

Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos		
propuestas	Observación	Puntaje
<p>entar OTT ADC c Digital Current Meter).</p> <p>Propuesta operativa:</p> <p>-Utilizar un medidor acústico del flujo para medir velocidades por puntos en canales y cauces abiertos como contraste a las lecturas con el molinete hidrométrico.</p>	FOLIO 91	3

ABDOL CARLOS RIVERA BARRERA
 Director de Recursos Hídricos

1999 Amib. Alejandro G. Rivera
 Reg. CT. CA. No. 1-1300

Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal			
Mejoras propuestas	Perfil Propuesto	Observación	Puntaje
Incorporación al equipo de trabajo de un Coordinador del Servicio.	El consorcio con fin de desarrollar las actividades conforme a los más altos estándares de calidad ambiental y técnica, incorporará un profesional responsable de garantizar la correcta implementación de las acciones establecidas en el marco del servicio de consultoría.	FOLIO 91	3


 Abog. General de la Nación N.º 193
 Director D. 25-A - MIOPEC

ANEXO 2

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

ii- Interpretación de los términos de referencia

2. Cronograma de Actividades

Observaciones:- En los Puntos 2, 3 y 4 si cumple se le otorga el puntaje total, si no cump

Evaluación del Punto 2 - TRM SRL			
	Cumple	No cumple	Puntos
Incluye las principales actividades requeridas mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios.	X		4
Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta.	X		3
Total			7

Presenta Formulario TEC 5 Cronograma de trabajo y planificación de entregables, Pág. 415 - 416

Evaluación del Punto 2 - PROJECT			
	Cumple	No cumple	Puntos
Incluye las principales actividades requeridas mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios.	X		4
Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta.	X		3
Total			7

Presenta Formulario TEC 5 Cronograma de trabajo y planificación de entregables, Pág. 172-172

Abelardo Rodríguez
 Director de Gestión
 MOPC

Evaluación del Punto 2 - CONSORCIO C&C			
	Cumple	No cumple	Puntos
Las principales actividades requeridas en los tiempos y de los mismos en el momento de ejecución de los trabajos	X		4
Las actividades tienen un orden lógico y coherente con la estructura de la organización	X		3
Total			7

Presenta Formulario TEC 5 Cronograma de trabajo y planificación de entregables, FOLIO 126.



 D. C. Alexander Nivaldo Rojas

 Director General

 CONSORCIO C&C



 Reg. Amb. Alejandro Grijalva

 Reg. C. C. C. A. N. N. 11-12-98

ANEXO 2

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

ii- Interpretación de los términos de referencia

3. Organización (Foliado 41)

Observaciones:- En los Puntos 2, 3 y 4 si cumple se le otorga el puntaje total, si no ci

Evaluación del Punto 3 - TRM SRL				Observación
	Cumple	No cumple	Puntos	
Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios.	X		1	Se presenta organización del Equipo de trabajo y dotación del Personal - Pag. 407 - 414
Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios.	X		1	
Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC.	X		1	
Total			3	

Evaluación del Punto 3 - PROJECT				Observación
	Cumple	No cumple	Puntos	
Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los	X		1	

Abdón Quiñones Rodríguez
 Director de S&MOPC

organigrama niveles de administrativo s para la de los	X		Pag. 170	1
organigrama vínculos entre sta y el MOPC.	X			1
Total				3

Evaluación del Punto 3 - CONSORCIO C&C				
	Cumple	No cumple	Puntos	Observación
organigrama niveles de la obra s para la de los	X		1	
organigrama niveles de administrativo s para la de los	X		1	Pag. 117
organigrama vínculos entre sta y el MOPC.	X		1	
Total			3	

Director General de Recursos Humanos
 MOPC

190. Amb. Alejandro Giménez
 Reg. CTCR N° 1-1-1508

Director General de Recursos Humanos
 MOPC

na del clave o como los	X	1	Se presenta Formulario TEC 6 de composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave - Pag. 176-177
Total		1	

Evaluación del Punto 4 - CONSORCIO C&C			
	Cumple	No cumple	Puntos
na del clave o como los	X		1
Total			1

Atce3 | Daniel Alejandro Rojas
 Director de IA - MOC

Ing. Amb. Alejandro Guzmán
 Reg. CTC No. 17268

ANEXO 3

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

iii- Capacidad en materia de personal

Observaciones:

- Los oferentes deberán presentar los datos de todos los profesionales y/o técnicos propuestos en formato asignado para tal efecto. (TEC-6 – Hoja de vida del personal profesional propuesto). Los presentados en otro formato serán rechazados.
- Cada profesional solo se podrá presentar para un solo cargo, ya sean propuestas diferentes o como parte de una misma propuesta.
- No se considerará a los profesionales que obtengan una puntuación inferior al 65% (sesenta y cinco por ciento) del puntaje total otorgado para el mismo. En caso de adjudicación, el Consultor deberá reemplazar a los profesionales no considerados por otros que cumplan el requisito.

Profesionales:

- 1 (uno) Especialista en Hidrología
- 1 (uno) Especialista en Calidad de Agua
- 1 (uno) Profesional SIG
- 2 (dos) Personales de apoyo logístico

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

- Contrato
- Certificado de Trabajo
- Plan de trabajo
- Actas de finalización del servicio
- Título de carrera
- Título de posgrado

(C) CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL	
CLAVE:	
PROFESIONAL	PUNTAJE
1. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA	25
Formación	
Maestría culminada o superior	15
1. Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10

AGOS 2013
Ing. Amib. ALA
Reg. CT

Ing. Amib. ALA
Reg. CT

formación culminada (mínimo de 150 horas)	6
Experiencia específica	
4 (cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica	10
contratos o trabajos de experiencia específica	8
contratos o trabajos de experiencia específica	6
contrato o trabajos de experiencia específica	4
riterios para asignación del puntaje al criterio (c) Especialista en Hidrología:	

os mínimos de cumplimiento:
 on Título universitario en Ingeniería Civil, Ambiental, Química, Hódrológico, Licenciado
 on al menos experiencia general de 6 (seis) años.
ón:
 o relacionado con el de hidrología, hidrometría, batimetría, sedimentometría o afines.
 s de esta evaluación, solo será considerada la formación de mayor carga horaria,
 que los puntajes no son acumulativos.
ncia específica:
 atos que avalen la experiencia específica deben tener una duración de al menos 1 año.
 s en dirección, coordinación o gerencia de servicios relacionados con el área hidrológica.
 de estudios hidrológicos e hidráulicos, monitoreo hidrológico, batimetría.

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA				
PROFESIONAL: ANDRES WEHRLE	PUNTAJE TDR	PUNTAJE OBTENIDO	PÁGINAS	OBSERVACION
Formación			341 - 382	
Maestría culminada o superior	15	15	369	Ing. Civil Doctor en Ingeniería
ialización culminada (mínimo de 300 horas)	10	-		
citación culminada (mínimo de 150 horas)	6	-		

Abog. Guadalupe Torres Rojas
 Director(a) de GSA/NOPC

Ing. Amb. Alejandro Giménez
 Reg. CTA N° 1250

Experiencia específica					
más de 4 (cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica		10	10		
3 (tres) contratos o trabajos de experiencia específica		8	-		351-360
2 (dos) contratos o trabajos de experiencia específica		6	-		
1 (uno) contrato o trabajos de experiencia específica		4	-		
Requisitos documentales		Cumple	No cumple	Observación	
Contratos de al menos 1 año de duración		X		PAG. 351-360	
Certificados de trabajos		X		PAG. 351-360	
Titulo de grado		X		PAG. 371	
Titulo de posgrado		X		PAG. 369	

(C) CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL

CLAVE:

PROFESIONAL	PUNTAJE
2. ESPECIALISTA EN CALIDAD DEL AGUA	25
Formación	
Maestría culminada o superior	15
Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10
Capacitación culminada (mínimo de 150 horas)	6
Experiencia específica	
mas de 4 (Cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica	10
3 (tres) contratos o trabajos de experiencia específica	8
2 (dos) contratos o trabajos de experiencia específica	6
1 (uno) contrato o trabajos de experiencia específica	4

Criterios para asignación del puntaje al criterio (c) Profesional en análisis de calidad de agua:

Abog. 
 Directora DISEA-MOPC

Título de grado	X	PAG. 334
Título de posgrado	X	PAG. 331

OTROS PROFESIONALES NO DESCRITOS EN EL APARTADO iii Capacidad en materia de personal, no serán evaluado en la etapa competitiva, sin embargo, se deberá presentar los CV de los mismos para aprobación por la DGSA antes de la firma de contrato					
PROFESIONALES	PERFIL	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINAS	OBSERVACIÓN
Professional SIG ING. FOR. ERIKA COSTA LARES	Deberá ser 1 (un) profesional de las siguientes carreras: Ingeniero Ambiental, Forestal, Geógrafo y Ambiental, con especialización en el área de Sistemas de Información Geográfica.	X		224 - 237	Ing. Forestal - UNA - Año 2017 Especialista en SIG y Teledetección


Asoci. ERIKA COSTA LARES ROJAS
 Directora DGSA-MOPC

15/01/2017
 15/01/2017

<p>De apoyo logístico:</p> <p>VENANCIO PARRA VELAZTIQUI (apoyo</p> <p>D RICARDO CUBILLA TALAVERA (apoyo</p>	<p>Deberán ser 2 (dos) técnicos. Experiencia específica de 2 (dos) años en apoyo a las tareas de batimetría, recolección de muestras de agua para análisis de calidad de agua, análisis hidrológicos o tareas afines a la recolección de muestras hidrológicas y batimetría en campo.</p>	<p>X</p>	<p>211 - 222 199 - 209</p>	<p>En las mejoras relativas a personal se propone a profesionales Ing. Civil e Ing. Geografo para personal de apoyo para batimetría y para muestreo de calidad de agua.</p>
---	---	----------	--------------------------------	---

COMO MEJORA RELACIONADA AL PERSONAL SE PROPUSO:

<p>ora del Servicio</p> <p>SA RAMÍREZ DE MARÍÑO</p>	<p>Ing. Civil, con especialización en hidrología y medio ambiente, de amplia experiencia en Coordinación de servicios similares e implementación del PGA.</p>	<p>X</p>	<p>239 - 316</p>
--	---	----------	------------------

ABC9: **Guillermo Rojas**
 Dirección DUSA-MOPC

Alejandro Giménez
 Reg. CTCAM 1-1268

LIC. EN QUIMICA

No se presenta


Abel Estrella Rojas
Diputado ASO MOPC

ANEXO 3

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

iii- Capacidad en materia de personal

- Los oferentes deberán presentar los datos de todos los profesionales y/o técnicos propuestos en formato asignado para tal efecto. (TEC-6 – Hoja de vida del personal profesional propuesto). Los presentados en otro formato serán rechazados.
- Cada profesional solo se podrá presentar para un solo cargo, ya sean propuestas diferentes o como parte de una misma propuesta.
- No se considerará a los profesionales que obtengan una puntuación inferior al 65% (sesenta y cinco por ciento) del puntaje total otorgado para el mismo. En caso de adjudicación, el Consultor deberá reemplazar a los profesionales no considerados por otros que cumplan el requisito.

Profesionales:

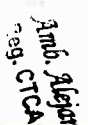
- 1 (uno) Especialista en Hidrología
- 1 (uno) Especialista en Calidad de Agua
- 1 (uno) Profesional SIG
- 2 (dos) Personales de apoyo logístico

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

- Contrato
- Certificado de Trabajo
- Plan de trabajo
- Actas de finalización del servicio
- Título de carrera

(C) CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL CLAVE:	
PROFESIONAL	PUNTAJE
1. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA	25
Formación	
Maestría culminada o superior	15
Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10
Capacitación culminada (mínimo de 150 horas)	6


Andrés Rojas
Director DCSA - MOPC


Andrés Rojas
Reg. CTCA

Experiencia específica	
1 (cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica	10
2 (tres) contratos o trabajos de experiencia específica	8
3 (dos) contratos o trabajos de experiencia específica	6
4 (uno) contrato o trabajos de experiencia específica	4

Artículo 10. Criterios para asignación del puntaje al criterio (c) Especialista en Hidrología:
Los mínimos de cumplimiento:
 con Título universitario en Ingeniería Civil, Ambiental, Química, Hidrólogo, químico.
 con al menos experiencia general de 6 (seis) años.
Observación:
 no relacionado con el de hidrología, hidrometría, batimetría, sedimentometría o cualquiera de estas evaluaciones, solo será considerada la formación de mayor carga horaria, que los puntajes no son acumulativos.
Nota específica:
 los trabajos que avalen la experiencia específica deben tener una duración de al menos 1 año en ciencias en dirección, coordinación o gerencia de servicios relacionados con el área de hidrología.

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA

ACIONAL: CRISTIAN ALEJANDRO ESCOBAR JARINTO	PUNTAJE TDR	PUNTAJE OBTENIDO	PÁGINAS	OBSERVACION
Formación				
Maestría culminada o superior	15	15	190-195	Ing. Civil Maestría en Ciencias (Ing. Civil)
Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10	-		
Capacitación culminada (mínimo de 150 horas)	6	-		
Experiencia específica				


 Abcyl Quintana Rojas
 Director General MOPC

Ing. Andrés Alejandro Quintana Rojas
 R. 1308, CTCA No. 1-1308


Asignación del puntaje al criterio (c) Profesional en análisis de calidad de agua
Los mínimos de cumplimiento:
 con Título universitario en Ingeniería Civil, Ambiental, Química, Hidrólogo, químico.
 con al menos experiencia general de 6 (seis) años.
Descripción:
 relacionado con las áreas de recursos hídricos o de calidad de agua.
 de esta evaluación, solo será considerada la formación de mayor carga horaria, que los puntajes no son acumulativos.
Exigencia específica:
 ratos que avalen la experiencia específica deben tener una duración de al menos 1 mes en dirección, coordinación o gerencia de servicios vinculados a estudios de agua, así como la participación en proyectos de control de calidad del agua y la

ESPECIALISTA EN CALIDAD DE AGUA				
PROFESIONAL: FRANCISCO ALEXIS BOCK PATIÑO	PUNTAJE TDR	PUNTAJE OBTENIDO	PÁGINAS	OBSERVACION
Formación			208-233	
Maestría culminada o superior	15	15	217-220	Ing. Civil Magister en Ciencias de la Ingeniería de Recursos hídricos énfasis Hidrología
especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10	-	-	
Capacitación culminada (mínimo de 150 horas)	6	-	-	
Experiencia específica				
(cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica	10	10	-	Constancias remitidas en respuesta a la Nota CEO N° 792/2025
(tres) contratos o trabajos de experiencia específica	8	-		
(dos) contratos o trabajos de experiencia específica	6	-		
(uno) contrato o trabajos de experiencia específica	4	-		

Abog. Guadalupe Torres Rojas
 Directora de CESA-MOPC

Reg. C. T. C. E. N. N.º 12.000
 9. Abril. Registro de Guadalupe Torres Rojas

Requisitos documentales	Cumple	No cumple	Observación
Contratos de al menos 1 año de duración	X		
Certificados de trabajos	X		221-227
Título de grado	X		217-218
Título de posgrado	X		219-220

OTROS PROFESIONALES NO DESCRITOS EN EL APARTADO iii Capacidad en materia de personal, no serán evaluado en la etapa competitiva, sin embargo, se deberá presentar los CV de los mismos para aprobación por la DGSA antes de la firma de contrato

PROFESIONALES	PERFIL	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINAS	OBSERVACIÓN
Profesional SIGING. AMB. SILVIA CAROLINA DURE VERA	Debera ser 1 (un) profesional de las siguientes carreras: Ingeniero Ambiental, Forestal, Geógrafo y Ambiental, con especialización en el área de Sistemas de Información Geográfica. Experiencia general de	X		234-254	Ing. Ambiental título 2012 Especialista en SIG y teledeteccion

Abog. Generalistas Rojas
 Dirección DGSIA-MOPC

<p>de apoyo logístico: OS LOPEZ ARELLANO RA PATRICIA LOPEZ O.</p>	<p>Deberán ser 2 (dos) técnicos. Experiencia específica de 2 (dos) años en apoyo a las tareas de batimetría, recolección de muestras de agua para análisis de calidad de agua, análisis hidrológicos o tareas afines a la recolección de muestras hidrológicas y batimetría en campo.</p>	<p>X</p>	<p>255-281 282-314</p>	<p>En las mejoras relativas a personal se propone a profesionales Ing. Civil e Ing. Geografo para personal de apoyo para batimetría y para muestreo de calidad de agua.</p>
Encargados				
COMO MEJORA RELACIONADA AL PERSONAL SE PROPUSO:				
<p>ACION TÉCNICA</p>				<p>No se presenta</p>
<p>ISTA AMBIENTAL</p>				

Abcd. Patricia Lopez Royz
 Batimetría y QSA-MOPC

Ing. Amb. Alejandra Guzmán
 Batimetría y QSA-MOPC

ANEXO 3

CAPACIDAD TÉCNICA - FOLIADO 42

FACTORES DE CALIFICACIÓN

iii- Capacidad en materia de personal

Observaciones:

- Los oferentes deberán presentar los datos de todos los profesionales y/o técnicos propuestos en formato asignado para tal efecto. (TEC-6 – Hoja de vida del personal profesional propuesto). Los presentados en otro formato serán rechazados.
- Cada profesional solo se podrá presentar para un solo cargo, ya sean propuestas diferentes o como parte de una misma propuesta.
- No se considerará a los profesionales que obtengan una puntuación inferior al 65% (sesenta y cinco por ciento) del puntaje total otorgado para el mismo. En caso de adjudicación, el Consultor deberá reemplazar a los profesionales no considerados por otros que cumplan el requisito.

Profesionales:

- 1 (uno) Especialista en Hidrología
- 1 (uno) Especialista en Calidad de Agua
- 1 (uno) Profesional SIG
- 2 (dos) Personales de apoyo logístico

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

- Contrato
- Certificado de Trabajo
- Plan de trabajo
- Actas de finalización del servicio
- Título de carrera
- Título de posgrado

(C) CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL	
CLAVE:	
PROFESIONAL	PUNTAJE
1. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA	25
Formación	
Maestría culminada o superior	15
Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10


Abog. Carlos Rayo
Director UGBA MOPC

Formación	6
Experiencia específica	
contratos o trabajos de experiencia específica	10
contratos o trabajos de experiencia específica	8
contratos o trabajos de experiencia específica	6
contrato o trabajos de experiencia específica	4

riterios para asignación del puntaje al criterio (c) Especialista en Hidrología:

Los **mínimos de cumplimiento:**
 con Título universitario en Ingeniería Civil, Ambiental, Química, Hódrológico, Licenciado
 con al menos experiencia general de 6 (seis) años.
ión:
 to relacionado con el de hidrología, hidrometría, batimetría, sedimentometría o afines.
 os de esta evaluación, solo será considerada la formación de mayor carga horaria,
 que los puntajes no son acumulativos.
ncia específica:
 ratos que avalen la experiencia específica deben tener una duración de al menos 1 año.
 as en dirección, coordinación o gerencia de servicios relacionados con el área hidrológica,
 n de estudios hidrológicos e hidráulicos, monitoreo hidrológico, batimetría.

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA				
NOMBRE	PUNTAJE TDR	PUNTAJE OBTENIDO	PÁGINAS	OBSERVACION
ALBERTO NICOLAS GRISSETTI VÁZQUEZ				
Formación				
Maestría culminada o superior	15	15	FOLIO 144	Ing. Civil. Máster en Ciencias con Distinción en Ciencias del Agua e Ingeniería con especialización en Ingeniería Hidraulica y Desarrollo de Cuencas Fluviales.
Formación				
Formación culminada (mínimo de 300 horas)	10	-		
Formación culminada (mínimo de 150 horas)	6	-		

Ing. Jorge Alejandro Grijalva
 P. 011 411 1111

Abog. Juan Manuel Rojas Royg
 Oficina DCSA - MOPC

Experiencia específica					
más de 4 (cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica		10		10	FOLIO 145 - 146 - 147
3 (tres) contratos o trabajos de experiencia específica		8			
2 (dos) contratos o trabajos de experiencia específica		6		-	
1 (uno) contrato o trabajos de experiencia específica		4		-	
Requisitos documentales		Cumple	No cumple	Observación	
Contratos de al menos 1 año de duración		X			
Certificados de trabajos		X		145-146-147	
Titulo de grado		X		142	
Titulo de posgrado		X		143	

(C) CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL

CLAVE:

PROFESIONAL	PUNTAJE
2. ESPECIALISTA EN CALIDAD DEL AGUA	25
Formación	
Maestría culminada o superior	15
Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10
Capacitación culminada (mínimo de 150 horas)	6
Experiencia específica	
más de 4 (cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica	10
3 (tres) contratos o trabajos de experiencia específica	8
2 (dos) contratos o trabajos de experiencia específica	6
1 (uno) contrato o trabajos de experiencia específica	4

Criterios para asignación del puntaje al criterio (c) Profesional en análisis de calidad de agua:

Abc3. 
 Director del SSM-MOPD

Requisitos mínimos de cumplimiento:
 con Título universitario en Ingeniería Civil, Ambiental, Química, Hidrólogo, Licenciado con al menos experiencia general de 6 (seis) años.
Experiencia:
 do relacionado con las áreas de recursos hídricos o de calidad de agua.
 de esta evaluación, solo será considerada la formación de mayor carga horaria, que los puntajes no son acumulativos.
Experiencia específica:
 ratos que avalen la experiencia específica deben tener una duración de al menos 1 año, as en dirección, coordinación o gerencia de servicios vinculados a estudios hidrológicos, a participación en proyectos de control de calidad del agua y la implementación de de monitoreo hídrico.

ESPECIALISTA EN CALIDAD DE AGUA

EXPERIENCIA: MARIA DORA AMARILLA PAVON	PUNTAJE TDR	PUNTAJE OBTENIDO	PÁGINAS	OBSERVACION
Formación				
Maestría culminada o superior	15		FOLIO 162	Ing. Amb. Master Universitario en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos.
Especialización culminada (mínimo de 300 horas)	10	-		
Especialización culminada (mínimo de 150 horas)	6	-		
Experiencia específica				
4 (cuatro) contratos o trabajos de experiencia específica	10	-		

ABOG. GUAYAMA IVES TOYA
 Directora de ASAC-MOPC

Reg. CTCA N° 1-188
 Ing. María Alejandra Giménez

3 (tres) contratos o trabajos de experiencia específica	8	8	163-167-168	
2 (dos) contratos o trabajos de experiencia específica	6	-		
1 (uno) contrato o trabajos de experiencia específica	4	-		
Requisitos documentales	Cumple	No cumple	Observación	
Contratos de al menos 1 año de duración	X			
Certificados de trabajos	X		163-168	
Título de grado	X		161	
Título de posgrado	X		162	

OTROS PROFESIONALES NO DESCRITOS EN EL APARTADO iii Capacidad en materia de personal, no serán evaluado en la etapa competitiva, sin embargo, se deberá presentar los CV de los mismos para aprobación por la DGSA antes de la firma de contrato					
PROFESIONALES	PERFIL	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINAS	OBSERVACIÓN
Profesional SIG					No se presenta
Personal de Apoyo Logístico					
COMO MEJORA RELACIONADA AL PERSONAL SE PROPUSO:					
Coordinador del Servicio					No se presenta

Abog. General de la Nación
 Director General de la DGSA